

Centro de Estudios de la Argentina Rural



El bienestar en los agrot territorios argentinos. Consideraciones conceptuales y metodológicas para una agenda pública

Well-being in the Argentine agrot territories. Conceptual and methodological
considerations for a public agenda

Juan Manuel Cerdá

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Centro de Estudios de la
Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes.

Jmcerda@unq.edu.ar

José Muzlera

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Centro de Estudios de la
Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes.

jmuzlera2000@gmail.com

Alejandra Salomón

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Centro de Estudios de la
Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes.

alejandraaurasalomon@gmail.com

Cuadernos del CEAR, N° 2
Diciembre de 2020

Cerdá, J.M.; Muzlera, J. y Salomón, A. (2020). El bienestar en los agrot territorios argentinos.
Consideraciones conceptuales y metodológicas para una agenda pública. *Cuadernos del CEAR*,
N°2. Diciembre, 2020, CEAR-Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en:
<http://cear.blog.unq.edu.ar/documentos-del-cear/>

El bienestar en los agrot territorios argentinos. Consideraciones conceptuales y metodológicas para una agenda pública¹

Resumen:

El presente documento tiene como objetivo principal revisar el concepto de bienestar humano y proponer una agenda de trabajo para el estudio y la intervención pública en los agrot territorios argentinos. Parte de una reflexión teórica sobre los diversos modos en que el Estado y las ciencias sociales han abordado el bienestar y repasa los instrumentos de medición utilizados. A partir de ello, propone, por un lado, una conceptualización multidimensional de la calidad de vida aplicada a una territorialidad específica: los agrot territorios. Por otro, recomienda la construcción de indicadores sistemáticos y precisos de las necesidades, percepciones y aspiraciones de sus habitantes, a fin de involucrarlos en la definición de estrategias públicas con fuerte anclaje territorial. Estas iniciativas deberían ser el inicio de labores conjuntas entre científicos sociales, gobernantes y comunidades, con la finalidad de lograr una eficaz inclusión socio-territorial.

Abstract

The main objective of this document is to review the concept of human well-being and propose a work agenda for the study and public intervention in the Argentine agrot territories. It starts from a theoretical reflection on the various ways in which the State and the social sciences have approached well-being and reviews the measurement instruments used. Based on this, it proposes, on the one hand, a multidimensional conceptualization of the quality of life applied to a specific territoriality: agrot territories. On the other hand, it recommends the construction of systematic and precise indicators of the needs, perceptions and aspirations

of its inhabitants, in order to involve them in the definition of public strategies with strong territorial anchoring. These initiatives should be the beginning of joint efforts between social scientists, governments and communities, in order to achieve an effective socio-territorial inclusion.

Palabras clave: Key words: well-being; agrot territories; Argentine; public policies; measurement instruments

keywords: Key words: well-being; agrot territories; Argentine; public policies; measurement instruments

¹ Este trabajo fue presentado en el 1º encuentro “hacia la definición de una agenda de investigación” en el marco de Foro Para el Agro Argentino (FoPAr), realizado el 10 y 11 de diciembre de 2020 y organizado por Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes y el Grupo de Investigación y Extensión en Historia Regional (GIEHR) de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Introducción

El bienestar en los agroterritorios plantea significativos retos para la Argentina. A pesar de los incrementos de la producción y la productividad asociados a la incorporación de los desarrollos tecnológicos de las últimas décadas, en el país persiste una gran cantidad de familias en condiciones de vida muy por debajo de los niveles ética y humanamente aceptables.² Las nuevas tecnologías y dinámicas globales agudizan la concentración de recursos e infraestructuras y la menor demanda de mano de obra (al menos directa). Este modelo, hegemonizado por los agronegocios, no ha generado mayor desarrollo territorial, tal como reflejan el crecimiento de las migraciones del campo a la ciudad y el deterioro del nivel de vida de amplias franjas de sectores rurales. La realidad se agrava si consideramos la tendencia creciente de los índices de desigualdad y el hecho de que el país produce alimentos para una población 11 veces más grande de la que posee.³

De allí que en este documento llamemos al reconocimiento de que no es ni humanamente posible, ni científicamente sostenible, plantear este modelo de agronegocio como motor del desarrollo, ni lo rural como sinónimo de bienestar, sin antes revertir las tendencias de degradación de las condiciones de vida (a nivel económico, medioambiental, acceso diferencial a servicios varios, etc.) que, entre otras consecuencias, conducen al éxodo rural y a los desequilibrios intra e interterritoriales. Con este paradigma, sólo será viable un crecimiento meramente económico y asociado a la exportación de bienes primarios con bajo valor agregado, muy alejado de las mejoras distributivas.

El incremento de las contradicciones socio-territoriales excede a la cuestión de consumos

e ingresos; las falencias se vinculan también con el acceso a servicios de salud, educación, infraestructura, alimentación, medioambiente sustentable, prácticas socio-culturales y con cuán satisfechas están o no las personas con su vida. El abordaje de la problemática exige, en primer lugar, una medición adecuada, sistemática y multidimensional de la calidad de vida. El hecho de que la Argentina, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, no disponga de información metódica sobre ingresos, consumo y otras variables de las áreas rurales, nos interpela a construir indicadores con el fin de pensar alternativas de intervención que incluyan políticas públicas, desmitifiquen prejuicios y ayuden a aprehender determinados comportamientos.

En segundo lugar, aquí proponemos un abordaje fundado en los nuevos paradigmas defensores de formas de intervención participativas, ya que los antiguos exhibieron obstáculos para el acceso efectivo de la población rural a sus derechos. En este sentido, valoramos las iniciativas de desarrollo rural con perspectiva territorial que, a partir de la constatación de brechas generadoras de estancamiento y pobreza, promueven diversos instrumentos y políticas para movilizar las capacidades endógenas de los territorios y transferir recursos a favor de aquellos rezagados para lograr un círculo virtuoso que combine crecimiento económico, inclusión social y sustentabilidad ambiental (entre otros, Schejtman y Berdegué, 2004; Manzanal, 2004). Si bien la ponderación del desarrollo institucional y los procesos participativos constituyen grandes aportes de esta perspectiva, advertimos algunas limitaciones, entre ellas la subestimación de evaluaciones sistemáticas y factibles de comparación, así como la focalización en los productores pobres

² En los últimos cuarenta años (1980-2019) el PBI de la Argentina se elevó 1,9% en promedio y, si tomamos los últimos 10 años (2010-2019), el crecimiento ha sido de 1,28% (Cepal, 2020).

³ Según estimaciones elaboradas a partir de la cantidad de calorías de los bienes primarios, la generación de alimentos alcanza para más de 571 millones de personas (Alberti y Muraglia, 2019).

y las dimensiones materiales (productivas e institucionales).

Nuestra propuesta no sólo presupone nuevos posicionamientos académicos, requiere simultáneamente abordajes públicos tanto participativos como integrales. En esta dirección, pugnamos por romper con la inercia de la acción sectorial aislada e impuesta “desde arriba” y por pensar a los agrot territorios como espacios complejos y diversos; espacios que no aludan exclusivamente a dimensiones económicas o laborales, sino que sumen otras referidas a la satisfacción de vida. Si asumimos que el bienestar presenta características multidimensionales que exceden el poder de consumo, entonces habrá que reconocer que no existe un único método de medirlo, sino que, según las preguntas planteadas y las variables que se quiera evaluar, un procedimiento convendrá más que otro.

Para dar cuenta de estas cuestiones, en primer término, instamos a una reflexión sobre un concepto que, a nuestro criterio, debería ganar mayor protagonismo dentro de la agenda pública argentina: el bienestar humano en los agrot territorios. ¿En qué consiste y cuáles son sus singularidades? ¿Cómo se relaciona con el nivel de ingresos, el poder de consumo, el acceso a servicios e infraestructura, los vínculos comunitarios, las prácticas asociativas y el paisaje natural? ¿Constituyen las localidades vinculadas al agro y/o a lo rural un mejor lugar para vivir? Investigaciones previas dan cuenta de que las respuestas no son lineales ni sencillas. En primer término, ni el acceso a servicios y bienes materiales se traduce automáticamente en una vida más feliz y plena; ni los espacios rurales, agro rurales o rururbanos implican inexorablemente mayores niveles de bienestar para sus habitantes (Escribano, 2009; Linck, 2001; Morillo y De Pablos, 2012; Muzlera, 2019 y 2020; Trimano, 2015). En segundo término, y en vinculación estrecha con los interrogantes esbozados, proponemos la necesidad de incluir en la agenda pública instrumentos de medición de

las necesidades, percepciones y aspiraciones de los habitantes de los agrot territorios, con el fin de involucrarlos en la definición de estrategias públicas con fuerte anclaje territorial. Esta línea de trabajo, por un lado, incorpora la participación ciudadana y las transformaciones con protagonismo “desde abajo” y, por otro lado, permite construcción de conocimiento denso y de calidad que no sólo posibilitará conocer el territorio y su historia, sino que brindará conocimiento para ser “fácilmente” medido en otros de características similares (Elías y Casquete, 2003: 221).

El bienestar en los agrot territorios argentinos: una aproximación multidimensional

Si bien el estudio del bienestar es indisoluble de referencias a pobreza, miseria, exclusión, inequidad, etc., presenta diferencias conceptuales y metodológicas (Velázquez, 2010). La pobreza representa una medida de carencia que agrupa a quienes no alcanzan un umbral mínimo establecido de forma arbitraria. Habitualmente, este umbral refleja situaciones puntuales —vinculadas con la insuficiencia de ingresos—, o estructurales —asociadas a la imposibilidad de acceso a bienes y servicios definidos como esenciales por una sociedad en un período histórico determinado—. La mayor parte de las mediciones para evaluar la calidad de vida de la población se han basado en las condiciones materiales de existencia. Aunque la económica sea una dimensión de suma relevancia, computar exclusivamente la capacidad de consumo resulta insuficiente para medir el bienestar (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986; Sen, 1998), y obtura por ende un análisis más complejo de la realidad.

El concepto bienestar, que empezó a difundirse en la segunda posguerra, se revitalizó y complejizó a partir de los años 90, en sintonía con las críticas a la noción de crecimiento (circunscripto al aumento del PBI)

típicas de las décadas de 1960 y 1970.⁴ Frente a un enfoque utilitarista que lo entendía como el resultado de los recursos poseídos por las personas, el enfoque de las capacidades —que contó con el valioso aporte de Amartya Sen— comenzó a insistir en el imperativo de integrar aspectos subjetivos, condensados en la autodeterminación y las potencialidades del sujeto. Bajo este prisma, el bienestar se define en términos de la libertad que los individuos detentan para fomentar habilidades funcionales a la construcción de la propia biografía (Sen, 1998; Castel y Haroche, 2000). Es decir, son tan importantes el consumo de bienes y servicios como las libertades positivas (garantizadas o no por el Estado), la autonomía política y el bienestar psicológico que permite la proyección de futuro.

En los últimos años, una vertiente de los estudios del bienestar —bienestar subjetivo y escalas de percepción de felicidad— dota de centralidad a variables como la salud mental y la vida emocional, entre otras condiciones relevantes para un adecuado desarrollo personal. Demuestra que, así como el estado natural biológico del organismo es la salud, en el área psicológica el bienestar constituye el estado “natural” (Veenhoven, 1991). Su contraparte, el malestar, aunque en cierta medida pueda ser producido por razones congénitas —de carácter aleatorio—, resulta notoriamente influido por el ambiente social (Durkheim, 1987; Mertón, 2013). Es decir, las mediciones de bienestar y las comparaciones entre distintos grupos sociales se explican centralmente por causas sociales y no biológicas ni vinculadas a la geografía física.⁵

Esta aproximación, utilizada en disciplinas como la psicología positiva y la sociología, destaca el papel de las percepciones y la heterogeneidad de propósitos de vida, a la vez

que descarta la equiparación del bienestar al ingreso y a la riqueza. Una de sus premisas es que los deseos y su satisfacción se construyen en tanto objetos de deseo posibles en función de las opciones disponibles, así como de la evaluación que hacen las personas de ellos, por lo cual el entorno ejerce gran influencia. Por este motivo, debe ubicarse la medición del bienestar dentro de coordenadas témporo-espaciales precisas. Aunque puede ser problemática en términos comparativos y cuantificables debido a su subjetividad intrínseca, resulta crucial para abordar e intervenir eficazmente en cuestiones que hacen a la calidad de vida.

La perspectiva del bienestar subjetivo vino a enriquecer de forma sustancial el estudio de un tema que, durante décadas, estuvo dominado por las tradiciones de imputación y de presunción (Rojas, 2011: 65-67). Dentro de la primera, el bienestar no es más que la posesión de un conjunto de atributos que los expertos juzgan de valor para los seres humanos, basados en características socio-históricas y conocimiento científico previo. Por su parte, la tradición de presunción utiliza teorías sobre la naturaleza y el comportamiento humano para derivar listados de factores que se presumen muy relacionados con una experiencia de vida más satisfactoria. En ambas se corre el riesgo de estudiar un bienestar ajeno a los sujetos y, por ende, sobredimensionar o subdimensionar la relevancia de algunos elementos o transferir condiciones determinantes para calibrarlo.

En la ponderación del estrecho diálogo entre los factores de carácter objetivo y subjetivo, cobra actualidad la concepción de anomia de Mertón (2013). Nacido como un término relativo a la estructura social, posteriormente se lo utilizó para comprender diferentes formas

⁴ Uno de los primeros indicadores realizados a partir de esta perspectiva multidimensional fue el Índice de Desarrollo Humano formulado por la Organización de Naciones Unidas.

⁵ Investigaciones emprendidas con gemelos separados al momento del nacimiento indican que

alrededor del 50 % de la variación entre individuos es atribuible a diferencias temperamentales (congénitas) y el resto a factores ambientales (Casullo, 2002: 14).

divergentes de conducta y caracterizar un estado de los individuos signado por la sensación de vivir entre ningún futuro y ningún pasado. Anomia representa así un estado de ánimo en el que está roto o muy debilitado el sentido de cohesión social. Estas ideas llaman la atención sobre el imperativo de impulsar o recomponer un sentido de pertenencia en los agrot territorios, capaz de forjar pactos sociales funcionales a la diagramación de una agenda de bienestar. Así, los arreglos institucionales deberían retroalimentarse con identidades locales, propósitos comunitarios compartidos, redes de sociabilidad y diagnósticos y autodiagnósticos de la vida cotidiana, entre otros elementos, todos ellos imprescindibles para formular políticas oportunas y efectivas. Es ésta la tendencia que elogian, por otra parte, los documentos de los organismos internacionales, como FAO, IICA y CEPAL, en los que han ganado terreno enfoques territoriales que trascienden los sectoriales/agropecuarios y valorizan las medidas no monetarias del bienestar.

En la Argentina, la investigación sobre el bienestar ha tenido menor y más reciente desarrollo. Dentro de la corriente crítica al tratamiento “clásico”, aunque focalizada en áreas urbanas, se encuentran los trabajos del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, que inscriben como parte de las mediciones del bienestar a la dimensión subjetiva (en términos de indicadores de desarrollo humano), en base a la premisa de que las necesidades psicosociales, institucionales y relacionales son tan importantes como las económicas.⁶ Sin embargo, poco se conoce sobre el “mundo rural”. Aun así, los trabajos existentes

⁶ El índice sintético toma 5 dimensiones: a) materiales, b) integración social, c) condiciones de trabajo y seguridad social, d) salud y condiciones psicológicas y, e) confianza institucional y de vida ciudadana. Ver: <http://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/barometro-de-la-deuda-social-argentina>

⁷ Sin ánimo de ser exhaustivos, y aun cuando los casos de estudio son exigüos y muy heterogéneos

demuestran que la calidad de vida y el bienestar exceden a los ingresos monetarios, las condiciones materiales y los datos exclusivamente cuantificables, configurando realidades dinámicas y situadas.⁷ Al parecer, es posible avizorar un campo de investigación fructífero en esta línea que nos permita construir un mapa mucho más complejo del bienestar de la Argentina.

¿Cómo definir lo agrot territorial?

Es menester discutir, si vamos a ocuparnos del bienestar en los agrot territorios, la conceptualización de este último término. ¿Cómo se definen y qué dimensiones podrían adoptarse? Históricamente el criterio demográfico ha sido el más utilizado por gobernantes y científicos sociales para determinar lo rural por “descarte” a lo urbano. De acuerdo con esta visión, lo rural abarca a todos los espacios no “habitados” o aquellos que habitados no alcanzan la categoría de ciudad. En el caso argentino, este principio se ha mantenido desde 1869, cuando el primer Censo de Población impuso –siguiendo los cánones internacionales de la época– el número de 2.000 habitantes para definir a una urbe. Actualmente existe un consenso en el debate según el cual este criterio reduccionista, atemporal y unidimensional no sólo ya no resulta operativo para captar con precisión las nuevas ruralidades —que distan de aquellas del siglo XIX donde la escasa movilidad y la relación entre hábitat (en tanto lugar de vivienda y trabajo) y actividad productiva era inmediata—, también ha acentuado el imaginario de un país urbano.

en sus aproximaciones, podemos mencionar algunos trabajos que han realizado abordajes parciales bajo esta premisa multidimensional o han reflexionado en torno al bienestar rural: Bolsi y Meichtry, 2006; Mikkelsen, 2006; Bolsi y Paolasso, 2009; Velázquez, 2010; Cerdá, 2011; De Marco y Salomón, 2018; Djenderedjian, 2019; de Arce y Salomón, 2020; Muzlera, 2020.

Como se sabe, desde hace algunas décadas las actividades primarias se han transformado significativamente, impactando de forma directa sobre el empleo agrícola, la movilidad de la población y el perfil de los territorios. Se han desdibujado, por ende, los límites entre lo urbano y lo rural y, simultáneamente, desvanecido las fronteras sociales, espaciales, culturales y ambientales. De allí que se torna imperioso flexibilizar el tradicional criterio cuantitativo e incorporar otros rasgos en la definición, como la fuerte identidad local de la comunidad, los vínculos sociales sustentados en la confianza y la reciprocidad, la más ceñida relación con la naturaleza, las formas periódicas y alternantes de movilidad (laboral, educativa, recreativa, por aprovisionamiento), el aislamiento relativo de los centros de poder de toma de decisión y la mayor dificultad para acceder a los servicios públicos. Podría ser útil la perspectiva constructivista, cuyo acercamiento al estudio del ámbito rural facilita la apreciación de éste en todo su dinamismo, con sus particularidades y matices (Paniagua, Mazorra y Hoggart, 2002; Williams, 2001).

Esta mayor amplitud conceptual permitiría englobar como rurales a aquellas poblaciones en las que, incluso superando aquel umbral de 2.000 habitantes, el entorno natural articula relaciones económicas, sociales y culturales fuertemente vinculadas al agro por sus producciones e identidades culturales. Aun admitiendo la arbitrariedad y la imprecisión que supone esta definición, resulta más sensible para dar cuenta de las modificaciones de las últimas décadas. De esta forma, quedarían incluidos pueblos y pequeñas o medianas ciudades y, el territorio rural así delimitado representaría una proporción más holgada de lo usualmente considerado. En esta línea, algunas encuestas han adoptado criterios más vastos que los estrictamente poblacionales, como la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de la provincia de Mendoza, que toma tanto la densidad poblacional como el acceso a servicios y el porcentaje de la población

directamente ocupada en la producción primaria. Más allá de la terminología empleada para recortar el objeto de estudio (espacio rural, agrociudad, pueblo, paraje, campo), convendría abandonar las imágenes estereotipadas y anacrónicas sobre lo rural que por tanto tiempo prevalecieron en las ciencias sociales.

A modo de contribución al debate, postulamos la utilidad del concepto agroterritorio, hasta el momento prácticamente sin uso en la bibliografía de habla hispana e inglesa. Enlazado con el de territorio y agrociudad, presenta algunos matices y singularidades. El término agrociudad, originado en la geografía y como tantos otros convertido en interdisciplinar, alude a aquellos espacios urbanos con predominio de la actividad agroindustrial, pero considera al mismo tiempo la cantidad de habitantes, la historia, la ubicación en la red regional y nacional, el ambiente y los imaginarios locales (Hernández, Fossa Riglos y Muzi, 2013; Cloquell, 2014; Carniglia, 2019). Por su parte, la territorialidad se asocia con la apropiación del espacio y ésta con la identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (Gómez y Mahecha, 1998; Santos, 2000, Haesbaert, 2019). Tomando elementos de ambas conceptualizaciones, adscribimos a la idea de que agroterritorio refiere a un territorio que incluye tanto espacios rurales como urbanos inmersos en solapadas o abiertas disputas por los sentidos identitarios y el control de los recursos, en el que la naturaleza y las producciones directamente asociadas con ésta (tanto de los sectores primarios como de los secundarios y terciarios) ocupan un lugar protagónico.

Ahora bien, ¿cuáles son los factores más relevantes para el bienestar en los agroterritorios y cuál es su importancia relativa? ¿En qué se diferencian respecto a las zonas netamente urbanas? ¿Cómo influyen el entorno natural y los aspectos sociales? El

reconocimiento de la multidimensionalidad del bienestar supone la imposibilidad de entenderlo de modo homogéneo para todo el territorio nacional y sus sujetos, sin atender rasgos asociados al lugar de residencia, ingreso, edad, educación y género. Incluso, la evaluación del impacto de los factores objetivos amerita una contrastación con los aspectos subjetivos, para garantizar un índice que no solo describa, sino que también sirva para empoderar a las comunidades.

Una propuesta frente a la falta de información

Desde el punto de vista metodológico, la indagación sobre el bienestar agroterritorial se enfrenta a un problema sustancial, que es la falta de información detallada y desagregada a nivel nacional. Los censos apenas ofrecen datos generales y fragmentarios sobre unas pocas dimensiones materiales de la población rural, pero no incluyen datos de ingresos, ni de consumo y autoconsumo, ni atienden a las percepciones sobre su vida y el ambiente. Más allá de los Censos Nacionales de Población y Vivienda –que sólo permiten construir indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y, más recientemente, una forma de medición de la pobreza “convergente” por medio del Índice de Privación Material de los Hogares-IPMH3– y los Censos Nacionales Agropecuarios –que toman como unidad de análisis a las explotaciones agropecuarias antes que a los individuos–, han sido escasas las encuestas

que de forma puntual y sistemática han intentado relevar las condiciones de vida de los sectores rurales de la Argentina.⁸ Quedan en evidencia las deficiencias para conocer la realidad agroterritorial de un modo holístico, que trascienda el interés coyuntural por lo material, y particularmente por el umbral mínimo de subsistencia.

Un ejemplo sumamente sugerente de la conformación de un índice de calidad de vida en departamentos/comunas/partidos de la Argentina es el trabajo de Velázquez et al. (2014), que integra desde un prisma geográfico indicadores objetivos y subjetivos. Los indicios obtenidos del empleo de variables socio-económicas y ambientales (educación, salud, vivienda y problemas ambientales y atracción del paisaje) les permiten afirmar a los autores que existe, en principio, mayor calidad de vida en las ciudades intermedias. Sus interrogantes y conclusiones, enfocados en el bienestar a escala urbana, invitan a reflexionar sobre la especificidad de los agroterritorios.

Con el fin de comenzar a cubrir este vacío, Muzlera (2020) estudió en dos agrolocalidades de la provincia de Buenos Aires las relaciones entre las clásicas condiciones materiales de existencia (ingresos, trabajo, vivienda, etc.) y el bienestar subjetivo a partir de dos índices: uno de bienestar psicológico (BIEMPS-J) y otro de autopercepción de felicidad. El índice de bienestar psicológico, aunque contempla rasgos de la personalidad más estables a largo plazo, admite la influencia de variables externas que afectan al individuo a mediano y

⁸ Sin el ánimo de ser exhaustivo y en base a la recopilación de información realizada por Guardia y Tornarolli (2010), se pueden mencionar diferentes encuestas sobre pobreza y desigualdad rural en los últimos 30 años. Las pioneras fueron las Encuestas de Niveles de Vida y Producción (ENVP) efectuadas en 1996 en las provincias de Salta y Misiones y en 2000 en las provincias de Mendoza, Río Negro y Santa Fe. Con posterioridad, el Banco Mundial realizó en 2002 la Encuesta de Impacto Social de la Crisis en Argentina (ISCA) con alcance nacional. Entre finales de 2002 y comienzos de 2003 dicho organismo realizó la Encuesta de Hogares Rurales (RHS) en las provincias del

Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza. En 2006 la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) llevó a cabo la Encuesta de Hogares Rurales y Explotaciones Agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires (EHR). Por último, la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia de Mendoza efectuó en 2004 y 2006 las Encuestas de Condiciones de Vida de los Hogares Rurales de la Provincia de Mendoza (ECVHR) y desde 2016 ejecuta sistemáticamente la Encuesta de Condiciones de Vida de Mendoza, con alcance al total de la población, rural y urbana.

corto plazo. Sus hallazgos abonan a la idea de que las personas más felices y satisfechas sufren menos malestar y poseen mejores autopercepciones, manejo del entorno y habilidades interpersonales (Argyle, 1987; Casullo, 2002). Y, a la vez, inspiran a avanzar en la evaluación integral del bienestar, sopesando también los aspectos sociales y del entorno.

Sin embargo, para superar el limitante de exigüidad o falta de información existente es necesario construir nuevos indicadores precisos y multidimensionales del bienestar que den cuenta de las condiciones objetivas como subjetivas de los agrot territorios. Así las encuestas multipropósito en dichos espacios constituyen una herramienta indispensable para la generación de políticas públicas que favorezcan su desarrollo e inclusión social, en un sentido amplio. Estas encuestas requieren de un enfoque de “abajo hacia arriba”, que parta de las personas que habitan estos territorios y no de las concepciones parcializadas e incompletas que las disciplinas y sus expertos tienen de los seres humanos (Castro Solano, 2009; Rojas, 2011; Yáñez y Albacete, 2020). El involucramiento de la comunidad es imprescindible en este tipo de emprendimientos. Las encuestas, junto a entrevistas semiestructuradas o en profundidad, pueden proveer valiosa información sobre cómo los sujetos experimentan su propia vida y cómo ponderan los distintos componentes.

Dado que estas estrategias insumen recursos económicos y logísticos (por las distancias, la dispersión de población, la necesidad de

conocimiento experto para elaborar los cuestionarios y procesar los datos, la disponibilidad de personal para efectuar el relevamiento, etc.), es precisa la colaboración tanto inter-institucional como interdisciplinaria. Para la primera, los gobiernos locales, las asociaciones civiles y las universidades deberían aunar esfuerzos con el fin de optimizar sus capacidades en pos de mejorar el conocimiento y mejorar el bienestar de sus sociedades. A su vez, dentro de los ámbitos académicos se advierte la necesidad de acercamientos interdisciplinarios para comprender un fenómeno complejo, como es el que nos convoca en este documento. A fin de sistematizar una larga lista de componentes referidos al bienestar en los agrot territorios, proponemos la siguiente estructura interdependiente de dimensiones y variables (Ver Anexo).

En suma, instamos por la necesidad de incluir el bienestar de los agrot territorios en la agenda tanto académica como pública, una incorporación que ineludiblemente deberá hacerse de modo integral y sistemático, trascendiendo los intereses coyunturales o exclusivamente circunscriptos a variables materiales. Dado que se necesita más evidencia para comprender qué dinámicas favorecen el bienestar en estos espacios, resulta necesario llevar a cabo instrumentos de medición multidimensionales. Sus resultados permitirán contemplar explícitamente las oportunidades y restricciones que los territorios generan, y demostrarán que el crecimiento económico no conduce inexorablemente a la mejora de la calidad de vida.

Centro de Estudios de la Argentina Rural

Anexo

Dimensiones	Variables
Individuales/hogar	Educación Seguridad social Salud Consumos Producción para autoconsumo y nutrición Calidad del empleo e ingresos Vivienda Acceso a agua potable, electricidad y cloacas Movilidad y conectividad (transportes, red vial, telecomunicaciones) Tiempo libre Bienestar psicológico: a) Autoaceptación y control (sensación de control y auto competencia, sentimiento de bienestar con uno mismo) b) Autonomía (capacidad de actuar de modo independiente) c) Vínculos psicosociales (calidad en las relaciones personales) d) Proyectos metas y propósitos en la vida Percepción de felicidad
Colectivas/territoriales	Confianza institucional y vida ciudadana: a) Credibilidad y participación en la democracia y las instituciones. b) Seguridad, identidad comunitaria, pertenencia y relaciones institucionales y prácticas asociativas. Condiciones ambientales: a) Contaminación y riesgos ambientales b) Organización y apropiación del espacio (acceso a espacios recreativos, presencia de asentamientos precarios, etc.)

Bibliografía y documentación

- Alberti, I. y Muraglia, A. (2019). *¿A cuántas personas podría alimentar la Argentina? Inventario de materias primas alimentarias y estimación de nutrientes y calorías*. Trabajo final. Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.
- Argyle, M. (1987). *The Psychology of Happiness*. London: Methuen.
- Bolsi, A. y Meichtry, N. (2006). Territorio y pobreza en el norte grande argentino. *Revista Electrónica De Geografía Y Ciencias Sociales*, 10 (218).
- Bolsi, A. y Paolasso, P. (Comp.) (2009). *Geografía de la pobreza en el Norte Grande argentino*. Tucumán: PNUD/CONICET/UNT.
- Carniglia, E. L. (2019). La mediatización de una agrociedad latinoamericana. Consumos de televisión dentro y fuera del hogar. *Contratexto*, (31), 135-158.
- Castel, R. y Haroche, C. (2000). Individuos por carencia. En Castel, R. y Haroche, C., *Propiedad Privada, Propiedad Social, Propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno* (pp. 53-73). Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Castro Solano, A. (2009). El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66 (23,3), 43-72.
- Casullo, M. M. (Comp.) (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós.
- Cerdá, J. M. (2011). *Condiciones de vida en Mendoza*. Bernal: UNQ.
- Cloquell, S. (Coord.) (2014). *Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura*. Buenos Aires: CICCUS.
- de Arce, A. y Salomón, A. (2020). *Una mirada histórica al bienestar rural argentino: debates y propuestas de análisis*. Buenos Aires: Teseo.
- De Marco, C. y Salomón, A. (2018). Voces y Voces y miradas sobre la niñez rural. Una propuesta para nuevas aproximaciones (Argentina, mediados del siglo XX). *Apuntes*, 45 (83), 177-206.
- Djenderedjian, J. (2019). Problemas de conversión metrológica y monetaria en los estudios sobre nivel de vida del pasado rioplatense en los siglos XVIII-XIX. Algunas reflexiones sobre su magnitud, características y posibilidades de solución. *6to Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, Santiago de Chile.
- Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Vol 39. Ediciones Akal.
- Elías, N. y Casquete, J. (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 104, 219-251.
- Escribano, M. J. R. (2009). La neorruralidad y sus significados: el caso de Navarra. *Revista internacional de sociología*, (2), 413-433.
- Gómez, G. M. y Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía: Revista colombiana de geografía*, 7 (1-2), 120-134.
- Guardia, L. y Tornarolli, L. (2010). Boom Agrícola y persistencia de la pobreza rural en Argentina. *Documento de Trabajo*, 98. CEDLAS, UNLP.
- Haesbaert, R. (2019). *Regional-Global: dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía contemporánea*. Buenos Aires: CLACSO/Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, V.; Fossa Riglos, M. y Muzi, M. (2013). Agrociedades pampeanas: usos del territorio. En Gras, C. y Hernández, V. (Coords.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización* (pp. 123-149). Buenos Aires: Biblos.
- Linck, T. (2001). El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 22 (85), 87-104.
- Manzanal, M. (2004). Instituciones y gestión del desarrollo rural en la Argentina degradada (hacia la reconstrucción de la Nación). *Economía, Sociedad y Territorio*, 15, 401-432.

- Max-Neef, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur. Fundacion Dag Hammarskjold.
- Mertón, R. K. (2013). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mikkelsen, C. (2006). Ampliando el estudio de la calidad de vida hacia el espacio rural. El caso del Partido de General Pueyrredón. Argentina. *Hologramática*, Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, 4 (6), 25-48.
- Morillo, M. J. y De Pablos, J. C. (2012). Neorrurales, la construcción de un estilo de vida. *VI Congreso Andaluz de Sociología*. Cádiz (CD).
- Muzlera, J. (2019). Neorruralidad en el sudeste bonaerense. Uso del espacio y sociabilidades. *Contemporânea. Revista de Sociologia da Universidade Federal de São Carlos*, 9 (2), 563-588.
- Muzlera, J. (2020). 1er informe Calidad de Vida y Consumo. Balcarce 2019. *Bienestar subjetivo y felicidad*. Buenos Aires: CEAR-UNQ.
- Paniagua Mazorra, A. y Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Globalización y mundo rural*, 803, 61-71.
- Rojas, M. (2011). El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y a la consecución del progreso y el bienestar humano. *Realidad, Datos y Espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, 2 (1), 64-77.
- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio*. Barcelona: Ariel.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2004). Desarrollo territorial rural. *Debates y temas rurales*, 1. RIMISP, Santiago, Chile.
- Sen, A. (1998). Capacidad y bienestar. En Nussbaum, M. y Sen, A. (Comps.), *La calidad de vida* (pp. 54-83). México: FCE.
- Trimano, L. (2015). Nuevas corrientes migratorias: desplazamiento residencial y transformación social en la ruralidad. *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Veenhoven, R. (1991). Is happiness relative? *Social Indicators Research*, 24, 1-34.
- Velázquez et al. (2014). *Calidad de vida en Argentina: ranking del bienestar por departamentos: 2010*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Velázquez, G. A. (2010). Geografía y bienestar en la Argentina: Desigualdad de la sociedad y el territorio a comienzos del XXI. *Geograficando*, 6 (6), 15-36.
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Yáñez, R. y Albacete, M. (2020). Indicadores territoriales de calidad de vida y bienestar subjetivo. *Documento de trabajo*, 266. Programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural. Rimisp, Santiago, Chile.